



Ayuntamiento de Ponferrada

DOÑA CONCEPCIÓN MENÉNDEZ FERNÁNDEZ, SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA,

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Ponferrada, en la sesión celebrada el día 27 de octubre de 2022, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

2º.- EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN.

2.2.- Constitución de la Mesa de Contratación para la adjudicación de los siguientes contratos: “Suministro de energía eléctrica a instalaciones receptoras de titularidad municipal” y “Suministro de gas natural canalizado a instalaciones receptoras de titularidad municipal”

Visto el expediente de referencia, y

Resultando.- Que por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 18 de octubre de 2022 se aprobaron los expedientes de licitación para la adjudicación de los contratos de “Suministro de energía eléctrica a instalaciones receptoras de titularidad municipal” y “Suministro de gas natural canalizado a instalaciones receptoras de titularidad municipal”

Resultando.- Que de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional segunda de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, corresponde al órgano de contratación constituir las Mesas de Contratación, como órgano de asistencia de los procesos de licitación convocados.

Conocido el informe del Servicio de Contratación, los miembros de la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, **ACUERDAN:**

PRIMERO: Constituir la Mesa para el servicio de Ingeniería como órgano asesor de las previsiones de licitación siguientes:

- **“Suministro de energía eléctrica a instalaciones receptoras de titularidad municipal”**
- **“Suministro de gas natural canalizado a instalaciones receptoras de titularidad municipal”**

SEGUNDO: Nombrar como miembros de la Mesa de Contratación de los contratos referenciados:

Presidente: DOÑA CARMEN DOEL MATO

Suplente: Don José Antonio Cartón Martínez.

Vocales:

- DOÑA CONCEPCIÓN MENÉNDEZ FERNÁNDEZ, suplente: Doña Ana Cristina Suárez Álvarez

OTROS DATOS

Código para validación: **4PESE-P4WMR-3VA43**Fecha de emisión: **31 de Octubre de 2022 a las 9:47:20**

Página 2 de 2

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- SEC - Secretario General (CMF) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 28/10/2022 14:41
- 2.- Concejal de Infraestructuras, Gobierno Interior, Mantenimiento de Edificios e Instalaciones, Patrimonio y Contratación del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 31/10/2022 08:57

ESTADO

FIRMADO
31/10/2022 08:57

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4191405-4PESE-P4WMR-3VA43-A24D7CCAD5A81D375E6FD91FC833B8FC2734573) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: cfe.ponferrada.org



Ayuntamiento de Ponferrada

- DOÑA CARMEN GARCÍA MARTÍNEZ, suplente: Doña Marta E. García González.
- DON OSCAR LUACES DE LA HERRAN, suplente: Doña Rebeca Fernández Prieto
- DON EUSEBIO COTATO COTADO

Secretario: DON PEDRO MARTÍNEZ CARRERA, suplente: Doña Ana Belén Pacios Vidal

Para que así conste y surta los oportunos efectos, expido el presente, con la salvedad del art. 206 del R.O.F., visado y sellado por la Concejala Delegada de Gobierno Interior (P.D.Alcalde 25-6-2019), en Ponferrada, a de de dos mil veintidos.

Vº Bº
LA CONCEJALA DELEGADA,